

Estimadas familias:

Les informamos que, a través de la plataforma Educamos, se les ha enviado un **archivo adjunto de autorización** para que su hijo/a pueda realizar el **Test Sociescuela** (familias que no disponen de la plataforma lo recibirán directamente en mano).

En dicho documento se explica de forma clara en qué consiste el test, su finalidad y las autorizaciones que deben otorgar como padres/madres o tutores legales. El documento **debe quedar firmado por ambos progenitores o tutores legales** (en caso de existir dos tutorías legales).

Al **autorizar** a través de **Educamos**, se entenderá que **se autorizan todas las opciones del documento adjunto** y sólo habrá que entregar el documento firmado por ambos progenitores/tutores.

En caso de no estar de acuerdo, deberá cumplimentarse correctamente, marcarse las autorizaciones correspondientes y enviarse firmado por ambos progenitores o tutores legales.

La fecha límite para la entrega de la autorización es el **miércoles 21 de enero**.

Al tratarse de un documento Word, pueden cumplimentarlo y enviarlo por correo electrónico al/la tutor/a, o bien imprimirlo y entregarlo a través del alumno/a.

Si alguna familia tuviera dificultad para realizar este procedimiento, puede ponerse en contacto con el/la tutor/a a través de Educamos para gestionar una alternativa.

Para cualquier duda, pueden ponerse en contacto con el centro.

Reciban un cordial saludo,

Departamento de Orientación